

INFORME PARA LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

ESTADO QUE GUARDA LA SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y ACCIONES
PROMOVIDAS A LAS ENTIDADES FISCALIZADAS

(CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015)

ANEXO 18

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTENIDO PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

- Gráficos comparativos entre el estado de trámite actual de las acciones promovidas y el reportado con corte al 30 de septiembre de 2014

1. Resúmenes Globales

- ✓ R, RD, SA y PEFCF Cuentas Públicas de 2010 a 2013
- ✓ PRAS Cuentas Públicas de 2009 a 2013
- ✓ PO Cuentas Públicas de 2009 a 2013

2. Cuenta Pública 2009

- ✓ PRAS

3. Cuenta Pública 2010

- ✓ R, RD, SA y PEFCF

4. Cuenta Pública 2011

- ✓ R, RD, SA y PEFCF
- ✓ PRAS
- ✓ PO

5. Cuenta Pública 2012

- ✓ R, RD, SA y PEFCF
- ✓ PRAS
- ✓ PO

6. Cuenta Pública 2013

- ✓ R, RD, SA y PEFCF
- ✓ PRAS
- ✓ PO

7. Atención a las Recomendaciones al Desempeño

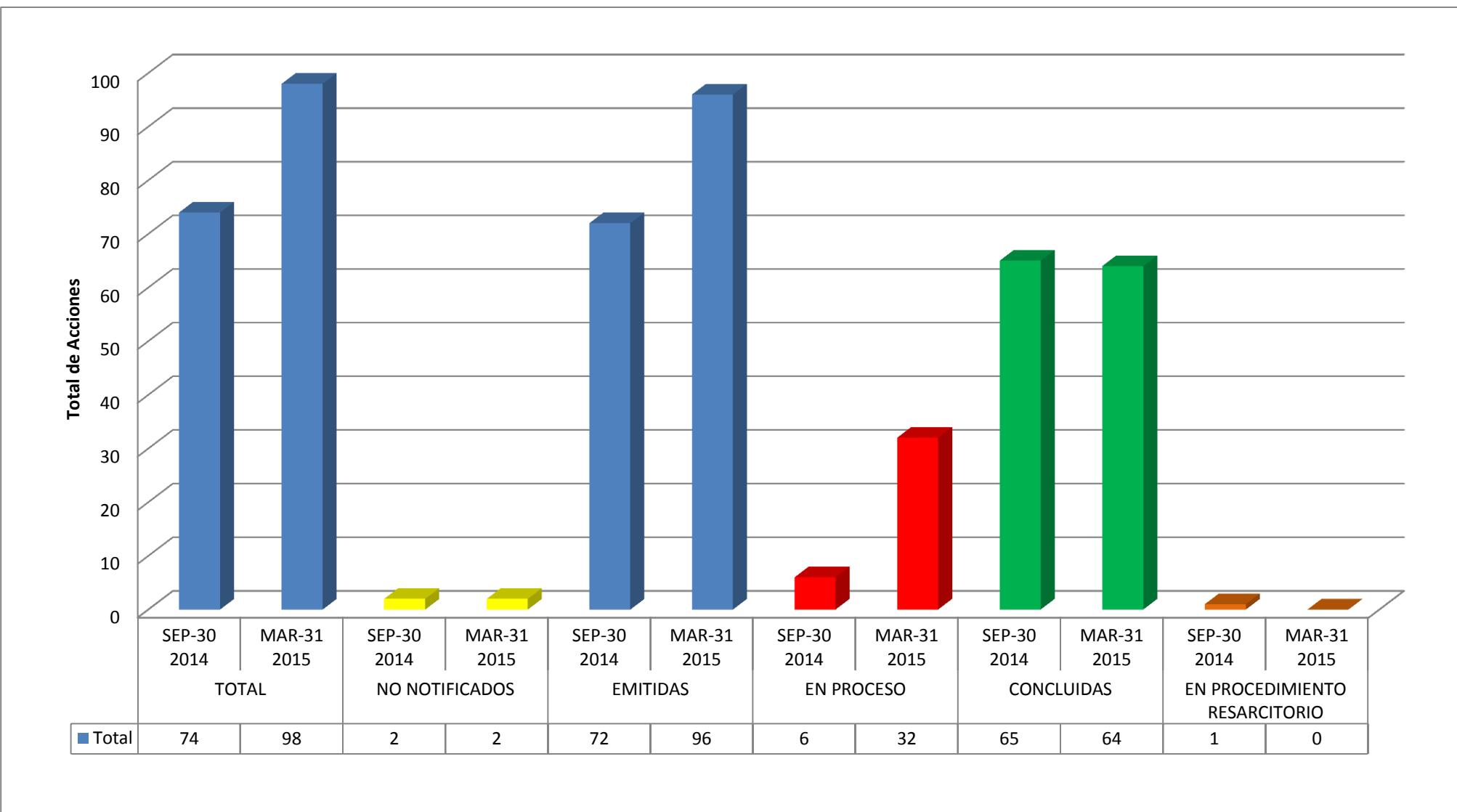
- ✓ Cuenta Pública 2010
- ✓ Cuenta Pública 2012

8. Fincamientos de Responsabilidades Resarcitorias

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTAS PÚBLICAS 2009 A 2013

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Comparativo entre el estado de trámite actual de las acciones promovidas y el reportado con corte al 30 de septiembre de 2014

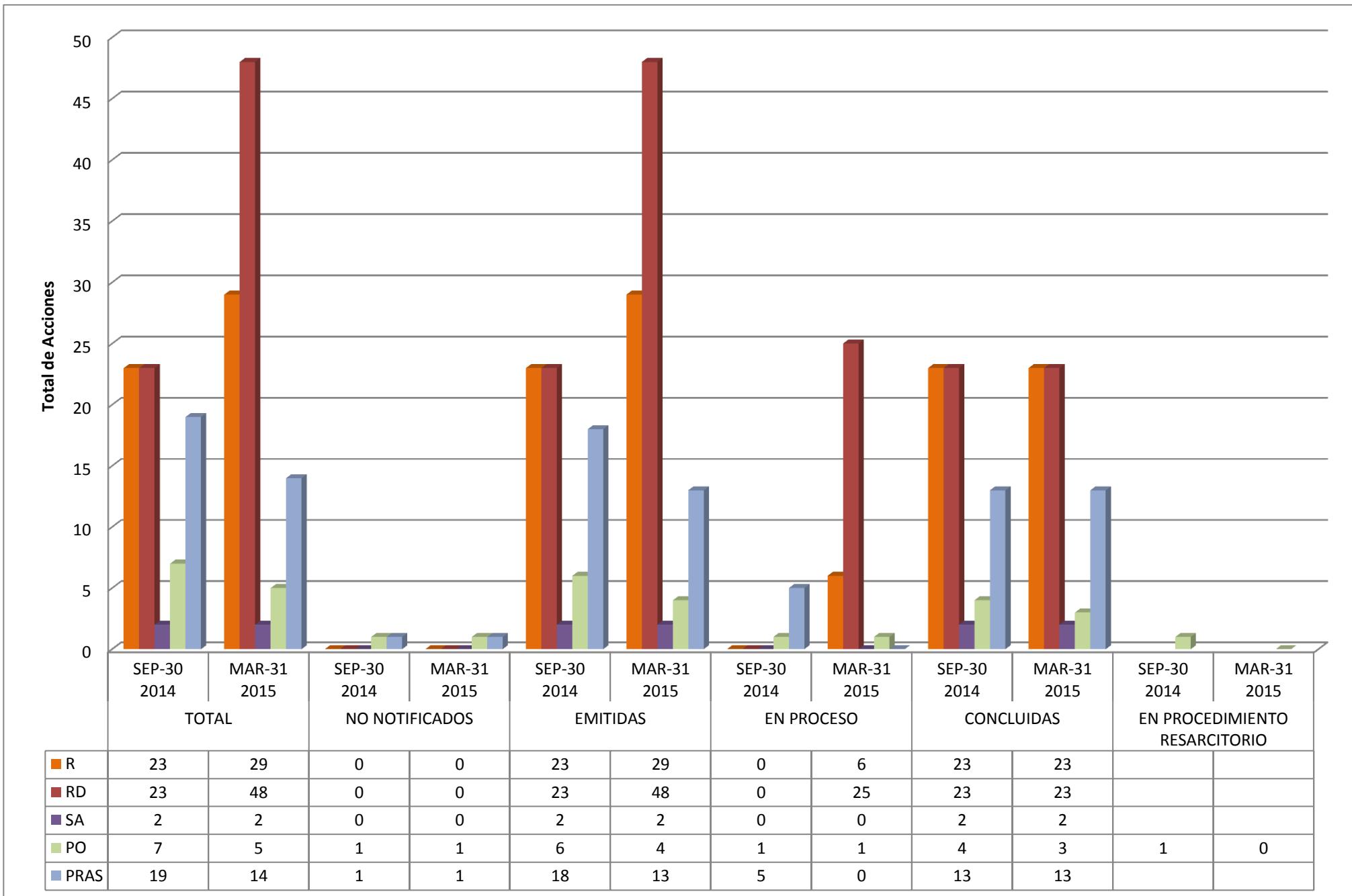


AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

CUENTAS PÚBLICAS 2009 A 2013

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Comparativo entre el estado de trámite actual de las acciones promovidas y el reportado con corte al 30 de septiembre de 2014



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTAS PÚBLICAS 2010 A 2013
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Emitidas	Con proceso de seguimiento concluido							En proceso de atención o promoción									
		Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial
Recomendación	29	23	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0
Recomendación al Desempeño	48	23	0	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	23	2	0
Solicitud de Aclaración	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	79	46	0	2	0	0	0	0	0	31	0	0	0	0	0	29	2	0
PORCENTAJE	100.00	58.23	0.00	2.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36.71	2.53	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTAS PÚBLICAS 2010 A 2013
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR ENTIDAD

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Emitidas	Con proceso de seguimiento concluido							En proceso de atención o promoción										
		Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Imprecisa	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
CENAPI	7	4	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	42.86
PGR	70	40	0	2	0	0	0	0	28	0	0	0	0	0	26	2	0	0	40.00
PGR (ICC)	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	79	46	0	2	0	0	0	0	31	0	0	0	0	0	29	2	0	0	39.24

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTAS PÚBLICAS 2010 A 2013
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR SECTOR, ENTIDAD Y TIPO DE ACCIÓN

Siglas del Ente Auditado	Tipo de Acción	Emitidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido								En Proceso de Atención o Promoción										
			Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Proceso
CENAPI	Recomendación al Desempeño	7	4	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	42.86
	TOTAL CENAPI	7	4	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	42.86
PGR	Recomendación	29	23	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	20.69
PGR	Recomendación al Desempeño	39	17	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	20	2	0	0	56.41
PGR	Solicitud de Aclaración	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
	TOTAL PGR	70	40	0	2	0	0	0	0	0	28	0	0	0	0	0	26	2	0	0	40.00
PGR (ICC)	Recomendación al Desempeño	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
	TOTAL PGR (ICC)	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
	TOTAL GENERAL	79	46	0	2	0	0	0	0	0	31	0	0	0	0	0	29	2	0	0	39.24

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTAS PÚBLICAS 2009 A 2013
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PRAS	Previos a la Notificación				Entidades	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Ceutelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Impropio	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	14	1	0	0	1	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	13	0	0	0	0
Porcentaje	100.00	7.14	0.00	0.00	7.14	92.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92.86	92.86	0.00	0.00	0.00	0



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTAS PÚBLICAS 2009 A 2013
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Total de PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento									Con Seguimiento Concluido					
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Andáis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Resolución Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
		1	0	0	1		13	0	0	0	0	0	0	0	0.00	13	13	0	0	0	0
PGR (ICC)	14	1	0	0	1	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	13	13	0	0	0	0
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	14	1	0	0	1	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	13	13	0	0	0	0
Total General	14	1	0	0	1	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	13	13	0	0	0	0



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTAS PÚBLICAS 2009 A 2013
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PO	No Notificadas					Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido							Dio Lugar a un Procedimiento Resarcitorio		
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pliego	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico por no Solventación del PO	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Solventada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Sustituida por Nueva Acción	
Plego de Observaciones	5	1	0	1	0	0	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	0
Porcentaje	100.00	20.00	0.00	20.00	0.00	0.00	80.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	60.00	0.00	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTAS PÚBLICAS 2009 A 2013
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PLIEGOS DE OBSERVACIONES (PO)

Siglas de la Entidad Fiscalizada	TOTAL DE PO	No Notificadas					En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido							Dio Lugar a un Procedimiento Resarcitorio							
		TOTAL		Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pliego	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión	Emitidas				Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emission de Nueva Acción	Dictamen Técnico por Solventación del PO	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Solventada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Sustituida por Nueva Acción
PGR	5	1	0	1	0	0	0	4	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	25.00	3	0	3	0	0	0	0	0
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	5	1	0	1	0	0	0	4	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	25.00	3	0	3	0	0	0	0	0
Total General	5	1	0	1	0	0	0	4	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	25.00	3	0	3	0	0	0	0	0



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2009
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
		Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	3	0	0		3	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	
Porcentaje	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0	



SIGLAS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL DE PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
		PGR (ICC)	3	0	0		3	0	0	0	0	0	0	0	0.00	3	3	0	0	0	
TOTAL PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	3	0	0	0	0		3	0	0	0	0	0	0	0	0.00	3	3	0	0	0	



Cuenta Pública	Unidad Administrativa Auditora	Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Clave y Estado de Trámite	Acción	Oficio y Descripción de la Resolución
2009	DGAFFB	PGR (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	09-9-17100-02-0303-08-001 Promovida / Con Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión realizaron 247 adquisiciones urgentes de aeropartes que se adjudicaron de forma directa por un monto de 4,742.4 miles de pesos, sin tener facultades, y sin someterlas a la dictaminación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y sin la participación de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.	AQ/17/2174/2011 El Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la PGR, dictó acuerdo de archivo, en razón de haberse determinado que no existen elementos objetivos para acreditar irregularidades administrativas atribuibles a servidores públicos de la institución, en razón de que la entidad fiscalizada presentó la documentación necesaria para solventar la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria núm. 09-9-17100-02-0303-08-001.
2009	DGAFFB	PGR (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	09-9-17100-02-0303-08-002 Promovida / Con Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión solicitaron al proveedor Atlas Airparts International L.C. refacciones y la prestación de los servicios de mantenimiento de aeronaves sin contar previamente con un contrato debidamente formalizado, y que la recepción de los bienes y servicios se iniciara antes de la notificación del fallo al proveedor.	AR/17/09597/2012 El Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República, informó que se dictó resolución dentro del procedimiento administrativo 8/2011, en el que se determinó la responsabilidad administrativa de Arturo Roberto Duhart Irabién, a quien se le impuso la sanción de amonestación pública y respecto de Carlos Alberto Valencia Escárcega, se resolvió que no es responsable de las irregularidades que se le atribuyeron por ello no se le aplicó sanción administrativa alguna.
2009	DGAFFB	PGR (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	09-9-17100-02-0303-08-003 Promovida / Con Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión no han realizado las acciones necesarias para dar de baja del inventario y de los registros contables de la entidad fiscalizada el helicóptero marca Bell, con matrícula núm. XC-KAF, cuyo costo de adquisición ascendió a 2,811.0 miles de pesos, que se accidentó el 30 de marzo de 2009 y se declaró como pérdida total, y del cual se obtuvo el 7 de junio de 2010 la indemnización por parte de la aseguradora.	AQ/17/1816/2011 Una vez efectuada la investigación correspondiente, el suscripto, en esa fecha dictó acuerdo de archivo, en razón de haberse determinado que no existen elementos objetivos para acreditar irregularidades administrativas atribuibles a servidores públicos de la institución, en razón de que la entidad fiscalizada presentó la documentación necesaria para solventar el resultado número 10 de la auditoría 303.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES
AL 31 DE MARZO DE 2015

Cuenta Pública 2009

RESUMEN	PRAS
Promovida / Con Resolución Definitiva	3
Total	3



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2010
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Tipo de Acción	Emitidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción									
		Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial
Recomendación al Desempeño	16	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	16	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PORCENTAJE	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2010
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Emitió	Con proceso de seguimiento concluido								En proceso de atención o promoción									
		Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Impropia	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
CENAPI	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
PGR	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
PGR (ICC)	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	16	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CUENTA PÚBLICA 2010
POR SECTOR, ENTIDAD, TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Emítidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido								En Proceso de Atención o Promoción										
			Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Imprecedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Proceso
CENAPI	Recomendación al Desempeño	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total CENAPI		4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
PGR	Recomendación al Desempeño	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total PGR		10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
PGR (ICC)	Recomendación al Desempeño	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total PGR (ICC)		2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		16	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2011
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Tipo de Acción	Emitidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción									
		Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial
Recomendación	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Solicitud de Aclaración	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	9	7	0	2	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PORCENTAJE	100.00	77.78	0.00	22.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2011
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Emitió	Con proceso de seguimiento concluido								En proceso de atención o promoción									
		Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Impropia	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
PGR	9	7	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	9	7	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CUENTA PÚBLICA 2011
POR SECTOR, ENTIDAD, TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Emítidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción										
			Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
PGR	Recomendación	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
PGR	Solicitud de Aclaración	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total PGR		9	7	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		9	7	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2011
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
		Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	6	0	0		6	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	0	0	0	
Porcentaje	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0	



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015

CUENTA PÚBLICA 2011
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

SIGLAS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL DE PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
		PGR (ICC)	6	0	0		6	0	0	0	0	0	0	0	0.00	6	6	0	0	0	0
TOTAL PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	6	0	0	0	0		6	0	0	0	0	0	0	0	0.00	6	6	0	0	0	0



Cuenta Pública	Unidad Administrativa Auditora	Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Clave y Estado de Trámite	Acción	Oficio y Descripción de la Resolución
2011	DGAFFB	PGR (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	11-9-17100-02-0050-08-001 Promovida / Con Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente, por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión asignaron plazas de conversión sin contar con la autorización de las instancias competentes, generando un mayor gasto en la partida presupuestaria 13407 "Compensaciones Adicionales por Servicios Especiales" que se compensó con recursos de otras partidas presupuestarias, lo que originó que en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2011 se reportara un importe menor al total de las nóminas ordinarias y extraordinarias que respaldan las erogaciones de esa partida.	AQ/17/1755/2014 En razón de los ordenamientos lógico-jurídicos vertidos en el Acuerdo, y con base en los elementos probatorios recabados en el curso de la investigación del expediente núm. DE 336/2013, el Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República determina archivar el asunto que les ocupa, toda vez que no existen elementos que permitan presumir la existencia de responsabilidad administrativa a cargo de los servidores públicos adscritos a la Procuraduría General de la República.
2011	DGAFFB	PGR (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	11-9-17100-02-0050-08-003 Promovida / Con Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República, para que realice las investigaciones pertinentes y en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente, por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión pagaron durante 23 quincenas del ejercicio 2011, una plaza de nivel LB3 "Director General Adjunto" con cargo al presupuesto de la Unidad Responsable 600 "Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad", sin contar con las autorizaciones correspondientes de las instancias normativas competentes.	AQ/17/1023/2014 En razón de los argumentos lógico - jurídicos vertidos en el Considerando II del presente acuerdo y con base en los elementos probatorios recabados en el curso de la investigación del expediente DE 321/2013, la autoridad administrativa de la PGR determinó archivar el asunto toda vez que no existen elementos que permitan la existencia de una irregularidad administrativa a cargo de los servidores públicos adscritos a la Procuraduría General de la República.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES
AL 31 DE MARZO DE 2015

Cuenta Pública 2011

RESUMEN	PRAS
Promovida / Con Resolución Definitiva	2
Total	2



Cuenta Pública	Unidad Administrativa Auditora	Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Clave y Estado de Trámite	Acción	Descripción de la Respuesta de la Instancia de Control Competente
2011	DGAFFB	PGR (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	11-9-17100-02-0050-08-002 Promovida / Sin Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente, por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión pagaron 9,282 plazas con un código de categorías distinto al autorizado y sin contar con la aprobación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	La Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B", con fundamento en el artículo 18, fracción I, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, y una vez analizada y evaluada la información y documentación recibida para la atención de la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria núm. 11-9-17100-02-0050-08-002, comprobó que el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República informó que con motivo de los hechos descritos en la acción de referencia se aperturó el expediente DE-0334/2013 y se llevarán a cabo las investigaciones pertinentes; por lo que en ejercicio de sus atribuciones promueve su conclusión en términos del artículo 16, fracciones IV y XLII, del referido ordenamiento, considerando que la respuesta es congruente y ajustada a derecho.

ELABORÓ: L.C. Karina Tello Morales
Jefe de Departamento "B2.1.2"

En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto.



Cuenta Pública	Unidad Administrativa Auditora	Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Clave y Estado de Trámite	Acción	Descripción de la Respuesta de la Instancia de Control Competente
2011	DGAFFB	PGR (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	11-9-17100-02-0050-08-004 Promovida / Sin Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República, para que realice las investigaciones pertinentes y en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente, por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión pagaron una plaza de más de la categoría CF39512 "Investigador Titular" con cargo al presupuesto de las Unidades Responsables 329 "Delegación Estatal en el Distrito Federal" y 811 "Dirección General de Recursos Humanos", sin contar con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	La Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B", con fundamento en el artículo 18, fracción I, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, y una vez analizada y evaluada la información y documentación recibida para la atención de la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria núm. 11-9-17100-02-0050-08-004, comprobó que el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República informó que con motivo de los hechos descritos en la acción de referencia se aperturó el expediente DE-322/2013 y se llevarán a cabo las investigaciones pertinentes; por lo que en ejercicio de sus atribuciones promueve su conclusión en términos del artículo 16, fracciones IV y XLII, del referido ordenamiento, considerando que la respuesta es congruente y ajustada a derecho.
						ELABORÓ: L.C. Karina Tello Morales Jefe de Departamento "B2.1.2"
2011	DGAFFB	PGR (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	11-9-17100-02-0050-08-005 Promovida / Sin Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente, por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión efectuaron 54 pagos, por 293.8 miles de pesos, considerando importes inferiores a los establecidos en el Tabulador de Sueldos y Salarios para el Personal de Categorías para el ejercicio 2011, autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como un pago por 4.1 miles de pesos que resultó ser superior al tabulador mencionado.	En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto. Se considera dar por concluido el seguimiento de esta Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria núm. 11-9-17100-02-0050-08-005, en los términos del Criterio núm. 6 del apartado A.5. "Criterios Generales para la Conclusión de las Acciones" del Apéndice A "Seguimiento de las Acciones" del Tomo III - Macroproceso para el Seguimiento de las Acciones y Fincamiento de Responsabilidades, vigente a partir del octubre de 2013; en virtud, de que se proporcionó evidencia de que el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República, dio inicio a la investigación bajo el expediente número DE 232/2014.
						En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto.

Cuenta Pública	Unidad Administrativa Auditora	Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Clave y Estado de Trámite	Acción	Descripción de la Respuesta de la Instancia de Control Competente
2011	DGAFFB	PGR (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	11-9-17100-02-0050-08-006 Promovida / Sin Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente, por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión efectuaron pagos por \$20,519.14 (Veinte Mil Quinientos Diecinueve Pesos 14/100 M.N.) a 4 trabajadores, por la prestación de servicios no devengados.	<p>Se considera dar por concluido el seguimiento de esta Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria núm. 11-9-17100-02-0050-08-006, en los términos del Criterio núm. 6 del apartado A.5. "Criterios Generales para la Conclusión de las Acciones" del Apéndice A "Seguimiento de las Acciones" del Tomo III.- Macroproceso para el Seguimiento de las Acciones y Fincamiento de Responsabilidades, vigente a partir del octubre de 2013; en virtud, de que se proporcionó evidencia de que el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República, dio inicio a la investigación bajo el expediente número DE-428/2014.</p> <p>En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto.</p>

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES
AL 31 DE MARZO DE 2015

Cuenta Pública 2011

RESUMEN	PRAS
Promovida / Sin Resolución Definitiva	4
Total	4



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2011
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PO	No Notificadas					En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						Dio Lugar a un Procedimiento Resarcitorio					
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pliego	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Emitidas	Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico por no Solventación del PO	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Solventada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Sustituida por Nueva Acción		
Pliego de Observaciones	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2011
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA
PLIEGOS DE OBSERVACIONES (PO)

SIGLAS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL DE PO	No Notificadas					Emitidas	En Seguimiento									Con Seguimiento Concluido					Dio Lugar a un Procedimiento Resarcitorio			
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pliego	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico por no Solventación del PO	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Solventada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Sustituida por Nueva Acción
		PGR	1	0	0	0		1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	100.00	0	0	0	0	0	0	
Total PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	100.00	0	0	0	0	0	0	0



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2012
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Tipo de Acción	Emitidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción									
		Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial
Recomendación	16	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recomendación al Desempeño	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	23	23	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PORCENTAJE	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2012
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Emitió	Con proceso de seguimiento concluido								En proceso de atención o promoción									
		Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Impropia	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
PGR	23	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	23	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CUENTA PÚBLICA 2012
POR SECTOR, ENTIDAD, TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Emitió	Con Proceso de Seguimiento Concluido								En Proceso de Atención o Promoción									
			Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Impropia	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
PGR	Recomendación	16	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
PGR	Recomendación al Desempeño	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total PGR		23	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		23	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2012
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
		Por promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	4	0	0		4	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0	0	
Porcentaje	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0	



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015

CUENTA PÚBLICA 2012
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

SIGLAS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL DE PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
		PGR (ICC)	4	0	0		4	0	0	0	0	0	0	0	0.00	4	4	0	0	0	0
TOTAL PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	4	0	0	0	0		4	0	0	0	0	0	0	0	0.00	4	4	0	0	0	0



Cuenta Pública	Unidad Administrativa Auditora	Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Clave y Estado de Trámite	Acción	Descripción de la Respuesta de la Instancia de Control Competente
2012	DGAFFB	PGR (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	12-9-17100-02-0306-08-001 Promovida / Sin Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión realizaron la investigación de mercado relativa al contrato núm. PGR/AD/CN/ADQ/137/2012 sin considerar todas las circunstancias para la comparación objetiva entre bienes iguales o de la misma naturaleza, que demuestren que no existían ofertas de otros proveedores en cuanto a características, cantidad, calidad y precio de la adquisición a efecto de contar con los elementos suficientes para elegir el procedimiento de adjudicación; asimismo, que no revisaron que al expediente de contratación se agregaran todas las constancias que sustentaron la investigación de mercado en comento, a fin de comprobar que en la adquisición se garantizaron las mejores condiciones para el Estado.	La Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B", con fundamento en el artículo 18, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, y una vez analizada y evaluada la información y documentación recibida para la atención de la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número 12-9-17100-02-0306-08-001, determina que está demostrado que la Procuraduría General de la República (PGR), dio inicio a la investigación bajo el expediente núm. DE 894/2014, por lo que en ejercicio de sus atribuciones, se promueve su conclusión en términos del artículo 16, fracciones IV, XXXIX y XLII del referido ordenamiento, considerando que la respuesta es congruente y ajustada a derecho.
2012	DGAFFB	PGR (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	12-9-17100-02-0306-08-002 Promovida / Sin Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión no verificaron que la entrega de los bienes en las bodegas del Agente Aduanal en Laredo Texas, solicitados mediante las órdenes de abastecimiento núms. DGAOT-137-2012-02, BELL/2012/GDL/AR-OA-01, BELL/2012/GDL/AR-OA-02, BELL/2012/GDL/AR-OA-03, BELL/2012/GDL/AR-OA-04 y BELL/2012/GDL/AR-OA-05, de fechas 8 de agosto, 17 de octubre, 8 y 21 de noviembre y 4 de diciembre de 2012, se respaldara en documentación oficial, lo que evitó verificar la entrega oportuna de los bienes o la determinación, en su caso, de las penalizaciones correspondientes; asimismo, que omitieron precisar en los contratos referidos los mecanismos mediante los cuales se sustentaría documentalmente la entrega-recepción de los bienes en las bodegas del Agente Aduanal en Laredo Texas.	En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto. La Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B", con fundamento en el artículo 18, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, y una vez analizada y evaluada la información y documentación recibida para la atención de la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número 12-9-17100-02-0306-08-002, determina que está demostrado que la Procuraduría General de la República (PGR), dio inicio a la investigación bajo el expediente núm. DE-953/2014, por lo que en ejercicio de sus atribuciones, se promueve su conclusión en términos del artículo 16, fracciones IV, XXXIX y XLII del referido ordenamiento, considerando que la respuesta es congruente y ajustada a derecho.

Cuenta Pública	Unidad Administrativa Auditora	Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Clave y Estado de Trámite	Acción	Descripción de la Respuesta de la Instancia de Control Competente
2012	DGAFFB	PGR (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	12-9-17100-02-0306-08-003 Promovida / Sin Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión no realizaron los trámites correspondientes ante la Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el cambio de las matrículas núms. XA-FSC, XA-CTL y XB-MWQ a una con nomenclatura "XC" que identifica a una aeronave al servicio del Estado; además autorizaron el vuelo del 22 de septiembre de 2012 de la aeronave con matrícula núm. XA-CTL sin contar con su certificado de aeronavegabilidad.	<p>La Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B", con fundamento en el artículo 18, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, y una vez analizada y evaluada la información y documentación recibida para la atención de la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número 12-9-17100-02-0306-08-003, determina que está demostrado que la Procuraduría General de la República (PGR), dio inicio a la investigación bajo el expediente núm. DE 885/2014, por lo que en ejercicio de sus atribuciones, se promueve su conclusión en términos del artículo 16, fracciones IV, XXXIX y XLII del referido ordenamiento, considerando que la respuesta es congruente y ajustada a derecho.</p> <p>En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto.</p>
2012	DGAFFB	PGR (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	12-9-17100-02-0306-08-004 Promovida / Sin Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión no registraron contablemente la propiedad de 23 aeronaves y no conservaron los documentos que sustentan el alta contable y la propiedad de 9 aeronaves.	<p>La Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B", con fundamento en el artículo 18, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, y una vez analizada y evaluada la información y documentación recibida para la atención de la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número 12-9-17100-02-0306-08-004, determina que está demostrado que la Procuraduría General de la República (PGR), dio inicio a la investigación bajo el expediente núm. DE-950/2014, por lo que en ejercicio de sus atribuciones, se promueve su conclusión en términos del artículo 16, fracciones IV, XXXIX y XLII del referido ordenamiento, considerando que la respuesta es congruente y ajustada a derecho.</p> <p>En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto.</p>



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES
AL 31 DE MARZO DE 2015

Cuenta Pública 2012

RESUMEN	PRAS
Promovida / Sin Resolución Definitiva	4
Total	4



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2012
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PO	No Notificadas					Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						Dio Lugar a un Procedimiento Resarcitorio			
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pliego	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico por no Solventación del PO	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Solventada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Sustituida por Nueva Acción	
Pliego de Observaciones	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2012
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA
PLIEGOS DE OBSERVACIONES (PO)

SIGLAS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL DE PO	No Notificadas					Emitidas	En Seguimiento									Con Seguimiento Concluido						Dio Lugar a un Procedimiento Resarcitorio			
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pliego	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico por no Solventación del PO	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Solventada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Sustituida por Nueva Acción	
		PGR	3	0	0	0		3	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	3	0	3	0	0	0	0	0	
Total PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	3	0	0	0	0	0		3	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	3	0	3	0	0	0	0	0	0



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2013
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Tipo de Acción	Emitidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción									
		Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial
Recomendación	6	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0
Recomendación al Desempeño	25	0	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	23	2	0	0
TOTAL	31	0	0	0	0	0	0	0	31	0	0	0	0	0	29	2	0	0
PORCENTAJE	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93.55	6.45	0.00	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2013
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Emitió	Con proceso de seguimiento concluido								En proceso de atención o promoción									
		Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Impropia	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
CENAPI	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	100.00
PGR	28	0	0	0	0	0	0	0	0	28	0	0	0	0	0	26	2	0	100.00
TOTAL PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	31	0	0	0	0	0	0	0	0	31	0	0	0	0	0	29	2	0	100.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CUENTA PÚBLICA 2013
POR SECTOR, ENTIDAD, TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Emítidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido								En Proceso de Atención o Promoción									
			Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Imprecedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
CENAPI	Recomendación al Desempeño	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	100.00
Total CENAPI		3	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	100.00
PGR	Recomendación	6	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	100.00
PGR	Recomendación al Desempeño	22	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	20	2	0	100.00
Total PGR		28	0	0	0	0	0	0	0	0	28	0	0	0	0	0	26	2	0	100.00
Total PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		31	0	0	0	0	0	0	0	0	31	0	0	0	0	0	29	2	0	100.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



SECTOR:

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada

ENTIDAD FISCALIZADA: CENAPI

CUENTA PÚBLICA: 2013

TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño

UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADPP

AUDITORA:

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA
NÚMERO	FECHA		
OASF/0424/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17A00-07-0049-07-001 Para que el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia considere, en coordinación con la Procuraduría General de la República, revisar la Matriz de Indicadores para Resultados del programa presupuestario E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada y, con base en los resultados, incorpore los objetivos e indicadores relacionados con la contribución del Centro para abatir la problemática que origina al programa presupuestario referido.
OASF/0424/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17A00-07-0049-07-002 Para que el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia considere analizar las causas por las que no se atendió en el plazo fijado la totalidad de los requerimientos ordinarios, que formuló el Agente del Ministerio Público de la Federación y, con base en los resultados que obtenga, diseñe y opere procedimientos de control interno que garanticen atender con oportunidad las solicitudes de información ordinaria que presenten los Agentes del Ministerio Público de la Federación.
OASF/0424/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17A00-07-0049-07-003 Para que el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia considere analizar la programación anual de las metas relacionadas con la generación de productos de inteligencia y, con base en los resultados, cuantifique su meta anual considerando sus requerimientos anuales de información para combatir a la delincuencia.



ENTIDAD FISCALIZADA: PGR

CUENTA PÚBLICA: 2013

TIPO DE ACCIÓN: (R) Recomendación

UNIDAD ADMINISTRATIVA DGAIFF
AUDITORA:

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA
NÚMERO	FECHA		
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	<p>13-0-17100-04-0050-01-001</p> <p>Para que la Procuraduría General de la República implemente las medidas de control que estime pertinentes con el fin de que, en lo sucesivo, las áreas correspondientes verifiquen que los finiquitos y la entrega de los inmuebles a las áreas encargadas de su operación se realicen en tiempo y forma; se defina el destino del inmueble; y se informe sobre las inscripciones ante la Dirección General del Instituto de Servicios Registrales Catastrales del Estado de Morelos y Registro Público de la Propiedad Federal.</p>



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA
NÚMERO	FECHA		
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-07-0051-07-001 Para que la Procuraduría General de la República, considere evaluar el diagnóstico de la problemática que se señala en el árbol de problemas que atiende la Matriz de Indicadores para Resultados del programa presupuestario E006 Investigar y Perseguir los Delitos Federales de Carácter Especial y, con base en dicha revisión, alinee su programa presupuestario a la problemática que atiende el Programa Nacional de Procuración de Justicia 2013-2018.
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-07-0051-07-002 Para que la Procuraduría General de la República, considere revisar el diseño de la MIR del Programa presupuestario E006 y, con base en los resultados obtenidos se incluyan indicadores y metas sobre la recopilación de evidencias periciales, a fin de que permita mejorar la medición del desempeño del programa.
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-07-0051-07-003 Para que la Procuraduría General de la República, considere evaluar la importancia de dar seguimiento a la obtención y ejecución de las órdenes de aprehensión en materia de delitos federales de carácter especial y, con base en los resultados obtenidos se incluyan indicadores y metas sobre la obtención y ejecución de las órdenes de aprehensión, a fin de que permita mejorar la medición del desempeño del programa.



SECTOR:

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada

ENTIDAD FISCALIZADA: PGR

CUENTA PÚBLICA: 2013

TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño

UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADPP

AUDITORA:

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA
NÚMERO	FECHA		
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-07-0052-07-001 Para que la Procuraduría General de la República considere evaluar el diagnóstico de la problemática que se señala en el árbol de problemas que atiende la Matriz de Indicadores para Resultados del programa presupuestario E003 Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada y, con base en dicha revisión, alinee su programa presupuestario a la problemática que atiende el Programa Nacional de Procuración de Justicia 2013-2018.
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-07-0052-07-002 Para que la Procuraduría General de la República analice las causas por las que las metas establecidas en el indicador Porcentaje de Expedientes de Averiguaciones Previas Despachados han ido hacia la baja en los últimos cuatro años, y con base en los resultados establezca metas retadoras y medidas que aseguren su cumplimiento.
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-07-0052-07-003 Para que la Procuraduría General de la República analice las causas por las que no se incluyeron indicadores y metas para la obtención y ejecución de las órdenes de aprehensión en materia de delincuencia organizada y, con los resultados considere la posibilidad de incluirlos.
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-07-0052-07-004 Para que la Procuraduría General de la República analice las causas por las que el número de averiguaciones previas iniciadas en materia de delincuencia organizada no fue consistente con lo reportado en la Cuenta Pública y, con base en los resultados, establezca un sistema de control que asegure la confiabilidad de las cifras consignadas.
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-07-0052-07-005 Para que la Procuraduría General de la República analice las causas por las cuales en los diversos documentos de rendición de cuentas no se incluyó información que permita determinar el avance en la obtención y ejecución de órdenes de aprehensión y sentencias condenatorias en materia de delincuencia organizada y establezca mecanismos que aseguren el manejo de información con criterios de rendición de cuentas.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA
NÚMERO	FECHA		
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-07-0053-07-001 Para que la Procuraduría General de República evalúe la pertinencia de fortalecer la calidad técnico jurídica de las averiguaciones previas consignadas, a efecto de incrementar en el mediano plazo la tendencia en el número de averiguaciones previas aceptadas por la actividad jurisdiccional.
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-07-0053-07-002 Para que la Procuraduría General de República evalúe la pertinencia y factibilidad de elaborar un diagnóstico que permita incrementar, en términos cualitativos y cuantitativos, las averiguaciones previas que son despachadas por el Ministerio Público Federal, que promuevan un mayor rendimiento en la atención de averiguaciones previas.
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-07-0053-07-003 Para que la Procuraduría General de República evalúe la pertinencia de elaborar un diagnóstico que permita determinar si la diminución de las solicitudes de mandamientos ministeriales y servicios periciales se debió al decremento en el número de averiguaciones previas para trámite que el MPF tomó conocimiento.
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-07-0053-07-004 Para que la Procuraduría General de República elabore un programa de mediano plazo con objetivos, indicadores y metas en materia de actualización, especialización y desarrollo humano, que permitan evaluar la profesionalización de los Agentes del Ministerio Público y sus órganos auxiliares.
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-07-0053-07-005 Para que la Procuraduría General de República evalúe la pertinencia de realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación en materia de actualización, desarrollo humano, y especialización, que debe incluir en la Agenda Institucional de Capacitación, a efecto de lograr, en el mediano plazo, una cobertura de todo el personal de carrera en estas materias.
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-07-0053-07-006 Para que la Procuraduría General de República evalúe la pertinencia de fortalecer los mecanismos de registro en las bases de datos de los cursos de capacitación programados en el año, así como las unidades responsables que los imparten, a fin de contar con información confiable y oportuna que permita la adecuada toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas.
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-07-0053-07-007 Para que la Procuraduría General de República evalúe la pertinencia de realizar un diagnóstico sobre la necesidad de fortalecer los procedimientos y mecanismos de control que permitan asegurar que se cumpla con la programación de visitas y en caso de variaciones sean debidamente documentadas las reprogramaciones.
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-07-0053-07-008 Para que la Procuraduría General de República evalúe la pertinencia de realizar un diagnóstico sobre la necesidad de fortalecer los procedimientos y mecanismos de control que permitan asegurar que se miden adecuadamente los avances y resultados del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, y en caso de variaciones se documenten las reprogramaciones.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA
NÚMERO	FECHA		
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-07-0053-07-009 Para que la Procuraduría General de la República, en la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de sus programas presupuestarios se asegure que se cumpla con la lógica horizontal establecida en la Metodología del Marco Lógico y en la Guía para la Construcción de Matrices de Indicadores para Resultados.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA
NÚMERO	FECHA		
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-02-0054-01-001 Para que la Procuraduría General de la República realice las acciones necesarias fin de que el Manual General de Organización se actualice conforme a las funciones y atribuciones contenidas en el nuevo Reglamento de la Ley Orgánica de la entidad fiscalizada, y se alinee con la estructura orgánica básica vigente para las direcciones generales de Recursos Materiales y Servicios Generales y de Programación y Presupuesto y trámite su autorización y su difusión.
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-02-0054-01-002 Para que la Procuraduría General de la República realice las acciones necesarias a fin de que los manuales de procedimientos de las direcciones generales de Recursos Materiales y Servicios Generales y de Programación y Presupuesto se actualicen conforme a las atribuciones, funciones y procedimientos de la competencia de los niveles y categorías de los servidores públicos que intervienen en la operación, control y ejercicio de los recursos y trámite su autorización y su difusión.
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-02-0054-01-003 Para que la Procuraduría General de la República realice las acciones necesarias a fin de que, el presupuesto devengado que se registre como pasivo circulante y que no sea pagado por la Tesorería de la Federación (TESOFE), se efectúen las operaciones de cierre presupuestario y se registren con la afectación presupuestaria correspondiente.
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-02-0054-01-004 Para que la Procuraduría General de la República realice las acciones necesarias a fin de que las cuentas por liquidar certificadas se emitan a favor de los beneficiarios de las mismas, y en los casos en que se formulen para hacer frente a gastos de fondo revolvente, se realicen de conformidad con la normativa.
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	13-0-17100-02-0054-01-005 Para que la Procuraduría General de la República realice las acciones necesarias a fin de contar con el Manual de Integración y Funcionamiento del CAAS y que éste se actualice y se autorice por la Secretaría de la Función Pública, y que se incorporen los ajustes que resulten pertinentes respecto de los Comités para las Delegaciones Estatales de la Procuraduría General de la República.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA
NÚMERO	FECHA		
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Sin Respuesta	<p>13-0-17100-07-0055-07-001</p> <p>Para que la Procuraduría General de la República considere incluir en la Matriz de Indicadores para Resultados del programa presupuestario E002 "Investigar y perseguir los delitos del orden federal" el componente de capacitación para evaluar sus resultados, y en su caso, incluir un programa presupuestario exclusivo para la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal.</p>
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	<p>13-0-17100-07-0055-07-002</p> <p>Para que la Procuraduría General de la República analice las causas por las que en 2013 no contó con objetivos, indicadores y metas para dar seguimiento y evaluar los avances relacionados con la capacitación para la implementación de la Reforma al Sistema Procesal Penal Acusatorio, y con base en sus resultados, establezca los indicadores que le permitan monitorear los avances en materia de capacitación para la implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio.</p>
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	<p>13-0-17100-07-0055-07-003</p> <p>Para que el Procuraduría General de la República analice las causas por las que la información reportada en los documentos de rendición de cuentas sobre la capacitación a los servidores públicos para la implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio no es suficiente ni confiable y, establezca mecanismos de control que aseguren el correcto registro de información en sus documentos de rendición de cuentas.</p>
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Respuesta en Análisis	<p>13-0-17100-07-0055-07-004</p> <p>Para que la Procuraduría General de la República analice las causas por las que no incorporó a la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio como unidad responsable en su estructura presupuestal y, con base en los resultados, diseñe y aplique los auxiliares presupuestales y contables para registrar el presupuesto original y ejercido de dicha unidad.</p>

SECTOR: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ENTIDAD FISCALIZADA: PGR
CUENTA PÚBLICA: 2013
TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADPP
AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Supervisar y Vigilar la Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito del Orden Federal

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA
NÚMERO	FECHA		
OASF/0510/2015	18/Feb/2015	Sin Respuesta	13-0-17100-07-0056-07-001 Para que la Visitaduría General de la Procuraduría General de la República revise su estructura organizacional y, con base en ello, actualice sus manuales de organización y de procedimientos para el desarrollo de sus actividades sustantivas en la detección y sanción de conductas irregulares del personal de la procuraduría.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2013
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2013

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

SIGLAS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL DE PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
		PGR (ICC)	1	1	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0
TOTAL PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2013
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PO	No Notificadas					Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						Dio Lugar a un Procedimiento Resarcitorio			
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pliego	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico por no Solventación del PO	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Solventada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Sustituida por Nueva Acción	
Pliego de Observaciones	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2013
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA
PLIEGOS DE OBSERVACIONES (PO)

SIGLAS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL DE PO	No Notificadas					Emitidas	En Seguimiento									Con Seguimiento Concluido					Dio Lugar a un Procedimiento Resarcitorio		
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pliego	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Solvantada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Sustituida por Nueva Acción
		PGR	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0	
Total PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#Error	0	0	0	0	0	0	0	0	0



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CONCLUSIÓN DE LAS RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2010

Sector / Entidad	Atendidas
CENAPI	4
PGR	10
PGR (ICC)	2
TOTAL SECTOR PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	16



SECTOR: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ENTIDAD FISCALIZADA: CENAPI
CUENTA PÚBLICA: 2010
TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADGF
AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: **Inteligencia Ministerial**

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0089/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-17A00-07-1159-07-001 Para que el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia, conjuntamente con la Procuraduría General de la República, defina el plazo límite en que el Programa Nacional para el Control de Drogas deberá quedar aprobado, y lo establezca en su Manual de Organización Específico.	La acción emitida se considera atendida, toda vez que el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI) realizó las gestiones ante la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP) de la Procuraduría General de la República (PGR), para actualizar su Manual de Organización Específico, a fin de establecer que la integración del Programa Nacional para el Control de Drogas (PNCD) quede aprobado en un plazo máximo de seis meses contados a partir de que sean emitidos el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los lineamientos para la elaboración de programas del PND.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0089/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-17A00-07-1159-07-002 Para que el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia, conjuntamente con la Procuraduría General de la República, determine el instrumento programático en el que, de manera supletoria, encuadrará su actuación en materia de control de drogas a 2012, especificando los objetivos, las estrategias y las líneas de acción previstas para dicho efecto.	La recomendación al desempeño se considera atendida, toda vez que el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia, conjuntamente con la Procuraduría General de la República, elaboró la Estrategia Nacional de Control de Drogas 2012, que corresponde al instrumento programático que encuadra su actuación en la materia, documento que fue aprobado por los integrantes del Grupo de Enlaces Sectoriales.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0089/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-17A00-07-1159-07-003 Para que el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia instrumente mecanismos de control y supervisión para asegurar la oportunidad con la que se atienden los requerimientos de información solicitados por el Ministerio Público Federal.	La acción emitida se considera atendida, toda vez que el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI), por conducto de la Dirección General Adjunta de Sistematización y Seguridad de la Información, validó y aprobó el plan de trabajo "Reingeniería del Sistema de Control de Gestión", a efecto de asegurar la oportunidad con la que se atienden los requerimientos de información solicitada por el Ministerio Público Federal, mediante un proceso de consultas que permitirá filtrar los datos que integran el sistema para eliminar duplicidad en las funciones, optimizar el tiempo de respuesta, consignar y supervisar los tiempos de atención de la totalidad de los requerimientos de información; actualizó sus procedimientos de atención a requerimientos generados por los agentes del Ministerio Público de la Federación, y por unidades administrativas u órganos descentralizados de la PGR, así como instituciones, dependencias y organismos con los que se tenga convenio a nivel nacional e internacional; y estableció los "Acuerdos a Nivel de Servicios" con siete áreas sustantivas de la PGR solicitantes de los productos del CENAPI, a efecto de coadyuvar en la atención oportuna de sus requerimientos.



SECTOR: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 ENTIDAD FISCALIZADA: CENAPI
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADGF
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Inteligencia Ministerial

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0089/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-17A00-07-1159-07-004 Para que el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia instrumente mecanismos de control y supervisión para verificar que en su registro institucional se consignen los tiempos de atención de la totalidad de los requerimientos de información que le dirige el Ministerio Público de la Federación.	La acción emitida se considera atendida, toda vez que el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI), por conducto de la Dirección General Adjunta de Sistematización y Seguridad de la Información, desarrolló, validó y aprobó el plan de trabajo "Reingeniería del Sistema de Control de Gestión", que tiene como objeto consignar los tiempos de atención de los requerimientos de información que le dirige el Ministerio Público de la Federación, mismo que tiene previsto instrumentar del 5 de marzo al 16 de mayo de 2012.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0161/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-17100-07-1169-07-001 Para que la Procuraduría General de la República instrumente mecanismos de registro y seguimiento de la actuación de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia distintas a la Agencia Federal de Investigación que participen en la ejecución de los mandamientos judiciales, para efectos de la evaluación integral de los resultados obtenidos en esta materia.	La acción emitida se considera atendida, toda vez que la Procuraduría General de la República (PGR), por conducto de la Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional (COPLADII), determinó utilizar el Sistema Único de Mandamientos Judiciales (SUMAJ) para registrar y dar seguimiento a la actuación de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia distintas a la Agencia Federal de Investigación (AFI) que participen en la ejecución de mandamiento judiciales, cuyas modificaciones fueron programadas por la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DGTIC), la cual reportó un avance de 60.0%.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0161/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-17100-07-1169-07-002 Para que la Procuraduría General de la República defina y establezca criterios de oportunidad para el cumplimiento de los mandamientos judiciales, a fin de minimizar los casos de prescripción de la acción penal.	La acción emitida se considera atendida, toda vez que la Procuraduría General de la República, por conducto de la Agencia Federal de Investigación (AFI), inició el desarrollo de una herramienta conectada al Sistema único de Mandamientos Judiciales (SUMAJ) que permitirá disponer de información sobre la situación de los mandamientos a fin de prever con oportunidad las medidas necesarias para abatir las prescripciones en los mandamientos judiciales.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0161/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-17100-07-1169-07-003 Para que la Procuraduría General de la República instrumente mecanismos a fin de verificar la información contenida en la documentación presentada por los agentes del Ministerio Público Federal a la Dirección General de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales respecto de los instrumentos, objetos y productos del delito asegurados; su entrega al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, y el cumplimiento de los plazos establecidos para su notificación.	La acción emitida se considera atendida, toda vez que la Procuraduría General de la República (PGR), por conducto de la Oficialía Mayor, presentó los argumentos jurídicos respecto de las atribuciones que la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y su reglamento establecen para la Visitaduría General como órgano competente para efectuar la supervisión, inspección, fiscalización y control de los AMPF, así como de la falta de atribuciones de la Dirección General de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales para instrumentar mecanismos a fin de verificar la información contenida en la documentación presentada por los agentes del Ministerio Público Federal, y evidenció que adicionalmente cuenta con mecanismos de control, seguimiento y verificación relativos al proceso de transferencia y destino final de los bienes asegurados, de los que proporcionó, a manera de ejemplo, los suscritos entre la PGR y el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes para la transferencia y destrucción de bienes relacionados con la comisión de delitos en las materias de derechos de autor y de propiedad industrial, y para vehículos asegurados con denuncia de robo anterior al aseguramiento ministerial.



SECTOR: **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**
 ENTIDAD FISCALIZADA: **PGR**
 CUENTA PÚBLICA: **2010**
 TIPO DE ACCIÓN: **(RD) Recomendación al Desempeño**
 UNIDAD ADMINISTRATIVA **DGADGF**
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: **Procuración de Justicia Federal**

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0161/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-17100-07-1169-07-004 Para que la Procuraduría General de la República establezca mecanismos de control y supervisión a fin de que la Visitaduría General cumpla con oportunidad y eficiencia las metas establecidas en el programa anual de visitas.	La acción emitida se considera atendida, toda vez que la Procuraduría General de la República (PGR), por conducto de la Visitaduría General, se estableció la realización de reuniones mensuales con los titulares de cada una de las áreas de la visitaduría, a efecto de que se rindan informes para supervisar y controlar el grado de avance porcentual, mensual y anual de los niveles de cumplimiento de sus calendarios de visitas, así como para verificar documentalmente la realización de las tareas de cada área.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0161/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-17100-07-1169-07-005 Para que la Procuraduría General de la República elabore un diagnóstico de la capacidad operativa de la Visitaduría General, y a partir de ello, defina las estrategias que se instrumentarán a fin de ampliar la cobertura de las unidades administrativas visitadas o, en su caso, determine criterios con objeto de definir las visitas con base en prioridades.	La acción emitida se considera atendida, ya que la Procuraduría General de la República (PGR), por conducto de la Visitaduría General, definió los criterios de prioridad para programar las visitas y seguimientos, e instruyó a los titulares de su áreas para que se dé cumplimiento a los mismos.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0161/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-17100-07-1169-07-006 Para que la Procuraduría General de la República establezca criterios y mecanismos de control y supervisión para asegurar que la Visitaduría General dé seguimiento puntual a la atención de las instrucciones y recomendaciones emitidas, a efecto de que identifique puntualmente los casos de incumplimiento.	La acción emitida se considera atendida, toda vez que la Procuraduría General de la República (PGR), por conducto de la Visitaduría General, emitió oficio circular que contiene las acciones y medidas de control y supervisión para dar seguimiento a la atención de instrucciones y recomendaciones emitidas, e identificar los casos de incumplimiento.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0161/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-17100-07-1169-07-007 Para que la Procuraduría General de la República instrumente mecanismos de control y supervisión a fin de asegurar que la Visitaduría General dé las vistas administrativas o penales que correspondan ante la autoridad competente, por el incumplimiento a las instrucciones y recomendaciones formuladas por los Agentes del Ministerio Público de la Federación Visitadores.	La acción emitida se considera atendida, toda vez que la Procuraduría General de la República (PGR) acreditó, por conducto de la Visitaduría General, la instrumentación de mecanismos de control y supervisión con el fin de asegurar que sus unidades administrativas den las visitas administrativas o penales que correspondan ante la autoridad competente por el incumplimiento a las instrucciones y recomendaciones formuladas por los agentes del Ministerio Público de la Federación; así como su seguimiento mediante reuniones mensuales con los titulares de cada una de las áreas de la VG.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0161/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-17100-07-1169-07-008 Para que la Procuraduría General de la República elabore un manual de procedimientos con el fin de asegurar que todas las vistas emitidas por la Visitaduría General se notifiquen, y que se les da seguimiento hasta la resolución que recaiga al asunto denunciado y su ejecución.	La acción emitida se considera atendida, toda vez la Procuraduría General de la República (PGR), por conducto de la Visitaduría General, elaboró los Lineamientos Internos para el Procedimiento de Emisión, Notificación y Seguimiento de Vistas, que fueron difundidos entre las unidades administrativas de la Visitaduría, para asegurar que todas las vistas emitidas sean notificadas y se les dé seguimiento hasta su resolución.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0161/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-17100-07-1169-07-009 Para que la Procuraduría General de la República defina mecanismos con el fin de medir y evaluar los resultados de las acciones de coordinación y cooperación interinstitucional para el fortalecimiento de la averiguación previa.	La acción emitida se considera atendida, toda vez que la Procuraduría General de la República (PGR) desarrolló un indicado para medir la eficiencia en la consignación de averiguaciones previas realizadas con la participación de autoridades diferentes a la PGR, a efecto de evaluar los resultados de las acciones de coordinación y cooperación interinstitucional para el fortalecimiento de la averiguación previa.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0161/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-17100-07-1169-07-010 Para que la Procuraduría General de la República analice, defina y programe las acciones por realizar a fin de cumplir la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en el caso del personal que no aprueba los controles de confianza.	La recomendación al desempeño se considera atendida, toda vez que la Procuraduría General de la República, por conducto de la Dirección General de Recursos Humanos, argumentó las razones que limitaron actuar ante los servidores públicos que no acreditaban el control de confianza; y presentó el procedimiento que en esta materia establece la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.



SECTOR: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 ENTIDAD FISCALIZADA: PGR (ICC)
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADGF
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Inteligencia Ministerial

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0161/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-9-17100-07-1159-07-001 Para que el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República, en lo subsecuente, verifique que el Programa Nacional para el Control de Drogas sea elaborado y sometido con oportunidad a la aprobación del Ejecutivo Federal, y que su seguimiento se realice por el titular y las instancias responsables del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia.	La acción emitida se considera atendida, toda vez que el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República, por conducto del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, realizó las gestiones ante el Titular del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI) para que trimestralmente le informe de las acciones y los avances del plan de trabajo que llevará a cabo para que el Programa Nacional para el Control de Drogas (PNCD) sea elaborado y sometido con oportunidad al Ejecutivo Federal.



SECTOR: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 ENTIDAD FISCALIZADA: PGR (ICC)
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADGF
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Procuración de Justicia Federal

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0161/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-9-17100-07-1169-07-001 Para que el Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República establezca un programa de supervisión permanente a fin de verificar que las recomendaciones, instrucciones y vistas emitidas por la Visitaduría General sean acatadas por las unidades administrativas, y en caso de incumplimiento, determine las sanciones a que haya lugar.	La acción emitida se considera atendida, toda vez que el Órgano Interno de Control (OIC) en la Procuraduría General de la República (PGR) presentó los argumentos jurídicos que imposibilitan establecer un programa de supervisión en los términos señalados en la recomendación al desempeño, al ser sólo competencia de la Visitaduría General (VG); y señaló que el Mapa de Riesgos y la Matriz de Administración que soportan su Programa Anual de Trabajo 2012 contienen lo relativo a recomendaciones, instrucciones y vistas emitidas, en el marco de las acciones y gestiones tendientes al fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, e impulsará para que en el seno del Comité de Control y Desempeño Institucional, la VG informe de los mecanismos instrumentados para prevenir la materialización del riesgo.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CONCLUSIÓN DE LAS RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2015
CUENTA PÚBLICA 2012

Sector / Entidad	Atendidas
PGR	7
TOTAL SECTOR PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	7



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0181/2014	20/Feb/2014	Atendida	12-0-17100-07-0239-07-001 Para que la Procuraduría General de la República, en la Matriz de Indicadores de Resultados del Programa presupuestario E009 "Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito", revise la sintaxis de los objetivos de nivel de fin y de propósito y considere su replanteamiento, de manera que dichos objetivos se enfoquen a las acciones que cumple para contribuir a la conclusión de expedientes de quejas por parte de la CNDH; incluya indicadores adicionales a los definidos en el nivel de componente respecto de las actividades de capacitación en materia de derechos humanos y las acciones de prevención de violaciones y observancia del respeto a los derechos humanos a efecto de contribuir al cumplimiento del objetivo de nivel de propósito; revise la denominación del Programa presupuestario E009 "Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito" a efecto de ajustarlo de acuerdo con las atribuciones de la unidad administrativa fiscalizada; precise en el indicador del nivel de actividad referente a los "requerimientos de información atendidos", que la PGR debe atender esa actividad en el plazo establecido en la normativa.	La UAA considera procedente la solventación de la acción emitida, en virtud de que la Procuraduría General de la República proporcionó la evidencia que acredita la revisión y modificación de la sintaxis del objetivo y de denominación del indicador de nivel de propósito; se incluyó un indicador a nivel componente, relativo a la Capacitación; se cambió la denominación del indicador de actividad, incluyendo el plazo en que la procuraduría debe atenderlo; y documentó que no es pertinente la modificación de la denominación del Programa presupuestario E009 "Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito", ya que para el ejercicio fiscal 2015, se tienen consideradas nuevas atribuciones de la DGPCDHQI, relativas a PROVICTIMA.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0181/2014	20/Feb/2014	Atendida	12-0-17100-07-0239-07-002 Para que la Procuraduría General de la República, en el indicador del nivel de fin "porcentaje anual de expedientes en que se demostró la no violación de los derechos humanos respecto al total de expedientes concluidos" de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario E009 "Promoción del respeto a los derechos humanos y atención de víctimas del delito", revise los criterios de clasificación de los expedientes, a fin de cuantificar los expedientes, en los que se presume la no violación de los derechos humanos.	La UAA considera procedente la solventación de la acción emitida, ya que la Procuraduría General de la República proporcionó la evidencia que acredita la revisión de los criterios de clasificación de los expedientes y la modificación de la sintaxis del objetivo y la redacción del indicador del nivel de fin, a efecto de cuantificar los expedientes de queja en que se determinó la probable no violación de derechos humanos.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0181/2014	20/Feb/2014	Atendida	12-0-17100-07-0228-07-001 Para que la Procuraduría General de la República promueva ante la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia que se establezcan y operen programas de cooperación para el abatimiento del rezago en la integración de averiguaciones previas y, una vez instrumentados, se asegure de dar puntual seguimiento a las acciones planteadas en los mismos.	La Recomendación al Desempeño se considera atendida, ya que la Procuraduría General de la República proporcionó el programa de trabajo de la 1 ^a Sesión Ordinaria 2014, de la Conferencia de Procuración de Justicia de la Zona Centro, en la que se discutió el tema "Programas de Cooperación para el abatimiento al rezago en la integración de Averiguaciones Previas". Asimismo, se solicitó a los integrantes de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia promover propuestas para el establecimiento y operación de programas de cooperación para el abatimiento del rezago en la integración de averiguaciones previas, a efecto de que sean presentadas en el marco de los trabajos de la propia Conferencia.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0181/2014	20/Feb/2014	Atendida	12-0-17100-07-0228-07-002 Para que la Procuraduría General de la República instrumente un mecanismo de retroalimentación con el fin de determinar si las instancias que solicitan auxilio para la búsqueda y localización de personas sustraídas de la acción de la justicia y desaparecidas utilizan dicha información para la integración de averiguaciones previas, con el fin de brindar el más amplio auxilio a los requeridores.	La recomendación al desempeño se considera atendida ya que la Procuraduría General de la República incorporó el Tablero de Control al sistema INTERPOL, como mecanismo de retroalimentación, lo que permite determinar si las instancias que solicitan auxilio para la búsqueda y localización de personas sustraídas de la acción de la justicia y desaparecidas utilizan dicha información para la integración de averiguaciones previas, con el fin de brindar el más amplio auxilio a los requeridores.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0181/2014	20/Feb/2014	Atendida	12-0-17100-07-0228-07-003 Para que la Procuraduría General de la República promueva ante la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, que se elabore un programa de trabajo, por medio del cual se establezcan las bases de coordinación para adoptar una política integral, con el fin de diseñar y ejecutar estrategias conjuntas en la lucha contra la delincuencia.	La Recomendación al Desempeño se considera atendida, ya que la Procuraduría General de la República promovió, ante la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, la Agenda Temática en Procuración de Justicia que incluye la atención de los temas de: cumplimiento del Programa Nacional de Procuración de Justicia; implementación del Sistema de Justicia Penal; seguimiento de acuerdos, compromisos internacionales en la promoción y respeto a los Derechos Humanos; cumplimiento de mandamientos judiciales, legislación sustantiva y problemáticas regionales, los cuales establecen las bases de coordinación para adoptar una política integral para diseñar estrategias conjuntas en la lucha contra la delincuencia.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0181/2014	20/Feb/2014	Atendida	12-0-17100-07-0228-07-004 Para que la Procuraduría General de la República promueva ante la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, que se evalúe la pertinencia de modificar el Convenio de Colaboración que celebran la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia de los treinta y un estados integrantes de la Federación, a fin de que opere como un instrumento eficaz, que permita establecer las bases de coordinación para adoptar una política integral para diseñar estrategias conjuntas en la lucha contra la delincuencia.	La Recomendación al Desempeño se considera atendida, ya que la Procuraduría General de la República promovió ante la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia la elaboración del estudio de los contenidos del Convenio de Colaboración Interprocuradurías, a fin de que opere como un instrumento eficaz, que permita establecer las bases de coordinación para adoptar una política integral para diseñar estrategias conjuntas en la lucha contra la delincuencia.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0181/2014	20/Feb/2014	Atendida	12-0-17100-07-0228-07-005 Para que la Procuraduría General de la República elabore un análisis para determinar el costo por averiguación previa, con el fin de definir acciones para incrementar la economía y la eficacia de los recursos asignados para la investigación y persecución de los delitos de orden federal.	La Dirección General de Auditoría de Desempeño a Gobierno y Finanzas, con fundamento en el artículo 24, fracción III, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, y una vez analizada y evaluada la información y documentación recibida para la atención de la Recomendación al Desempeño, determina que dado que está demostrado y acreditado que la Procuraduría General de la República elaboró un análisis para determinar el costo promedio por averiguación previa, en la que consideró las actividades auxiliares como los servicios periciales, actividades policiales y el área de inteligencia, derivado de ese cálculo se determinó un costo de 49.4 miles de pesos por expediente de averiguación previa. Asimismo, informó que los costos obtenidos en los ejercicios anteriores, pueden tomarse únicamente como una referencia, y no como un resultado concluyente, toda vez que no reúnen todos los elementos necesarios para constituir un indicador, de acuerdo con la metodología formal establecida para su construcción, en ejercicio de sus atribuciones, promueve su conclusión en términos del artículo 16, fracciones IV y XLII, del referido ordenamiento, considerando que la respuesta es congruente y ajustada a derecho.



FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES RESARCITORIAS PGR

Clave del Pliego de Observaciones	Entidad Fiscalizada	Clave del Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias	Estado de Atención
-----------------------------------	---------------------	--	--------------------

ACCIONES POR CP 2003: 5

PGR

5

03-17100-02-0279-03-001	PGR	03-0-17100-02-0279-10-001	Resolución Notificada
03-17100-02-0278-03-001	PGR	03-0-17100-02-0278-10-001	Resolución Notificada
03-17100-02-0279-06-001	PGR	03-0-17100-02-0279-10-004	Medios de Defensa Contra Resolución
03-17100-02-0279-06-003	PGR	03-0-17100-02-0279-10-005	Resolución Notificada
03-17100-02-0279-06-002	PGR	03-0-17100-02-0279-10-002	Resolución Notificada

FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES RESARCITORIAS PGR

Clave del Pliego de Observaciones	Entidad Fiscalizada	Clave del Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias	Estado de Atención
-----------------------------------	---------------------	--	--------------------

ACCIONES POR CP 2006: 1

PGR

1

06-0-17100-02-0373-06-001	PGR	06-0-17100-02-0373-10-001	Medios de Defensa Contra Resolución
---------------------------	-----	---------------------------	-------------------------------------

FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES RESARCITORIAS PGR

Clave del Pliego de Observaciones	Entidad Fiscalizada	Clave del Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias	Estado de Atención
-----------------------------------	---------------------	--	--------------------

ACCIONES POR CP 2008: 1

PGR

1

08-0-17100-02-0240-06-001	PGR	08-0-17100-02-0240-10-001	Medios de Defensa Contra Resolución
---------------------------	-----	---------------------------	-------------------------------------